

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 29 de diciembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 2 050.



ROGAD Á DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DE

D. Julián de la Cuesta y Guzmán,

que falleció en Zamora el día 30 de diciembre de 1901.

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Carmen Prada Piorno; hijas, Mercedes y Petra; hermanas, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales de aniversario, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el día 2 del próximo enero á las diez de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Zamora 29 de diciembre de 1903.

Todas las misas que se celebren en la citada parroquia los días 30 y 31 y 2 de enero y las que celebren los Reverendos Padres del Inmaculado Corazón de María en su Iglesia en los días 30, 31 y 1.º de enero, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada oración que rezaren ó practicaren alguna obra de piedad ó caridad en sufragio del alma del finado.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION.

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COMO SE ESPERABA

Con este mismo título publicamos ayer en la edición de la capital, un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, en el que dábamos cuenta de haberse firmado la Real orden nombrando alcalde de Zamora á don Isidoro Rubio y Gutiérrez.

La noticia, que no tiene nada de particular si se examina á la luz de la razón y en armonía con los intereses políticos sanos del partido conservador, ha causado alguna extrañeza, más aparente que real, en ciertos elementos para quienes el señor Arribas ha servido de instrumento ciego durante el tiempo que ha disfrutado el sillón presidencial de la alcaldía.

No es nuestro propósito juzgar ahora la gestión realizada por el alcalde que cesará el día 31; cosa es esta harto conocida del vecindario, que es á quien interesa en primer término, y no creemos pertinente insistir sobre hechos por todos sabidos. Lo que no podemos menos de consignar, siquiera sea á título de despedida, es, que el señor Arribas abandonará el sillón presidencial de la Casa del Pueblo, al que le tenía gran apego, sin que deje tras de sí uno solo de esos recuerdos que siempre alcanzan los que con voluntad firme ponen en esos puestos sus iniciativas y actividad al servicio de sus conciudadanos.

Ni la higiene; ni la urbanización,

ni el ornato público, ni en fin, tantas otras cosas de importancia suma para los vecinos, como están encomendadas por la ley á la tutela de los Ayuntamientos; entusiasmaron una sola vez á nuestro joven alcalde, atento en cambio á servir sin condición ni limitaciones de ningún género las exigencias y apetitos de aquellos que él creía sus protectores y amigos.

Para los que conocemos la importancia indiscutible de determinados elementos conservadores de esta capital, y hemos visto la persecución constante de que han sido objeto por parte del señor Arribas, no puede causarnos extrañeza ese nombramiento de alcalde, hecho con muy sano acuerdo en favor del señor Rubio.

Por eso dijimos ayer, y repetimos hoy al encabezar estas líneas, que el Gobierno del señor Maura había realizado un acto que era por nosotros esperado, prescindiendo del señor Arribas al hacer el nombramiento de alcalde para Zamora.

Información política del día.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:
Madrid 28 de Diciembre de 1903.

Esta tarde estuvo en la Presidencia, conferenciando con el señor Maura, el ministro de Marina.

También han visitado al jefe del Gobierno, en su residencia oficial, varias gobernadores civiles que se

encuentran en Madrid pasando las fiestas de Navidad.

El señor Maura ha dicho hoy que no tiene el menor fundamento la noticia publicada por una revista que se ocupa de asuntos económicos, y en la cual noticia se asegura que se encuentran en esta corte algunos agentes, representantes de distintos Bancos de crédito del Extranjero, con objeto de tratar con el Gobierno la negociación de un empréstito destinado á la reconstrucción de la Armada.

A las cuatro y media, con más de una hora de retraso, llegó á la estación del Mediodía el tren mixto de Alicante, en el que regresaban el señor Salmerón y los que con él fueron á Alcázar de San Juan.

El viaje de vuelta ha sido para el jefe de la minoría republicana una repetición de lo ocurrido ayer. El entusiasmo al hombre y á las ideas en él encarnadas era el mismo, si bien la gente había disminuído algo, por tratarse de un día de intenso frío y laborable.

En Alcázar de San Juan se le tributó al señor Salmerón una elocuente despedida.

Todos los comercios cerraron sus puertas, asociándose la mayoría de la población al tributo de respeto al insigne tribuno.

El andén de la estación hallábase cubierto por apiñada muchedumbre, que aclamó al jefe de la Unión republicana al arrancar el tren.

En Villacañas y demás estaciones se repitió la manifestación, y en la de Aranjuez, el pueblo obligó al señor Salmerón á pronunciar algunas palabras desde la portezuela del coche en que regresaba, elogiando el orden de aquellos republicanos y felicitándose del triunfo alcanzado por éstos en la renovación de aquel Ayuntamiento.

El señor Salmerón regresa satisfechísimo del viaje.

El Corresponsal.

COTIDIANAS

Para la gente del pueblo que tiene embotado el sentido moral, el ti-

po legendario del rebelde á los mandamientos de la ley despertará siempre su admiración; perdonándole sus fechorías en gracia de sus arranques, principalmente si es de condición gallarda y há en sus brazos energías suficientes para imponer la protesta á viva fuerza.

Esto lleva, como de la mano, á que la comisión de un delito agigante, á los ojos del gran rebaño inconsciente, la figura de su autor; y si alrededor de éste hay quien cuida de tejer una historia sentimental, con su ribete de caballerisca, entonces sube de punto la admiración por el delincuente, en cuya vida pronto la musa popular se inspira para escribir una epopeya, que en plazuelas y mercados es escuchada, con deleite insano, por la muchedumbre agrupada para oír cantar las proezas del bandido generoso.

Boquiabiertos escuchan todos, desde el arrapiezo al mocetón como un castillo, y las peregrinas relaciones que la fantasía acrecienta, prenden aquellos cerebros sin cultivo, entrando con ellas ansias de erotratismo.

La semilla maldita podrá no germinar en muchos, pero en otros les malea, y el afán de ser popularmente glorificado, les arrastra desviándolos de la vida del trabajo anónimo; para caer en la vida del que vive ojo avizor, acechando continuamente rehuir el castigo.

En coplas callejeras oírán sin duda alguna la historia del criminal Mamed Casanova aquellos muchachos que ha pocos días se atropellaban por aplaudirle.

Silico.

Canje de efectos timbrados.

Previsiones legales.

Como á muchos de nuestros lectores ha de interesarles el conocimiento de las reglas para el canje y devolución de los efectos timbrados que caducan el día 31, á continuación damos las que oficialmente se han dictado con el mencionado objeto:

1.º Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª, ambas inclusive.

Idem id. judicial, clase 1.ª á 13.ª, excluído, por tanto, el papel de oficio para tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para ventas y para censos.

Idem á la orden, clase 1.ª á la 16.ª.

Contratos de inquilinato, clase 1.ª á la 18.ª.

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clase 1.ª á la 11.ª.

Timbres especiales móviles, de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª.

Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas con el busto de S. M., que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

2.º El canje de efectos pertenecientes á particulares se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de enero próximo.

3.º Para presentar al canje los efectos indicados en la regla 1.ª, á excepción de los timbres móviles

y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto en expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibo del efecto que le sea entregado de canje.

4.º Cuando se presenten al canje timbres móviles y especiales móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.

Cuando los timbres móviles ó especiales móviles se presenten en pliegos sin márgenes ó en fracciones de pliego, se pagarán en uno ó más medios pliegos de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos á la hoja y cuyo canje se solicite, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibo de los nuevos efectos, según queda dispuesto anteriormente.

5.º Los canjes se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

Visitas agradecidas.

El aguinaldo.

No sé si sueño ó lo que me pasa, la verdad es que ascendió uno en la carrera de la magistratura, consulado, abogacía, ó cuando menos brillan los galones en el brazo que es un primor, porque tanto salud, tanta carita de Pascua, tantas visitas agradables, algo significan.

Hasta los serenos nos saludan á la última moda como si fuéramos miembros futuros del Ayuntamiento. A lo mejor vemos una parejita encantadora de guardias nocturnos, que suben las escaleras de nuestra casa, llaman con etiqueta y por último nos felicitan las Pascuas muy corteses y atentos, esperando la consiguiente moneda. Los hay que la merecen siquiera por las buenas peteneras que cantan durante la noche, pero en cambio otros asustan al vecindario con sus lamentos ó ayes del alma.

Aún no bien marcharon los agentes del Municipio, ya están los de la limpieza pública mirando el oído y prometiendo barrer con esmero la acera de nuestro domicilio, y en pos de estos viene la criada anunciando la visita de los ordenanzas del teógrafo.

Válgame el cielo, exclama un viudo mal humorado, hace 48 horas que el telégrafo me participó la triste nueva del fallecimiento en Avilés de mi adorada, entrañable, cariñosa. esposa, y aún se atreven estos empleados á pedirme las Pascuas; no, no puede ser, hasta que mi mujer resucite no doy aguinaldo.

El pobre ordenanza baja triste, pensando en que los muertos no resucitan hasta el juicio final.

Al cartero suele recibírsele con agrado y yo conozco á una señorita de la localidad, que en premio á tanto subir y bajar de aquél, dió espléndido donativo, en compensación á las cartas que llegaban á sus manos diariamente del novio.

Ayer vino el cartero muy ufano con una nueva misiva y la señorita

entregó al portador la cantidad fabulosa de... no sé cuanto, pero al abrir la carta se desmayó, ¡su novio ingrato la dejaba!

Estas y otras escenas han ocurrido en las pasadas Pascuas, y á la verdad, no hay días más terribles para el bolsillo que los que hemos pasado.

Si el sereno nos despierta de noche con unos rugidos feroces, aguiñado por navidad; si el barrendero nos llena de polvo al atravesar la calle, ídem que ídem; si la doncella rompe al año dos vajillas y otros objetos, lo mismo; que la cocinera echó á perder un hermoso pavo, asándolo con castañas, propina, y así sucesivamente.

Al desierto, á la soledad, porque de otro modo no es posible vivir con tantas súplicas y suplicatorios

ALFONSO.

ARMONÍAS CONSERVADORAS

En los círculos y cafés, anoche, y hoy en los sitios en que se acostumbra á reunir los que de política se ocupan, se comentaba con gran interés, no ya el nombramiento de alcalde, que es, á juicio de todos, asunto bien dirigido; sino la reunión convocada para hoy por elementos del partido conservador, con el fin de proclamar jefe provincial.

Entre los más afines á la política conservadora local se discutía con mucho calor la actitud en que se ha colocado un valioso elemento de la capital, que parece no está conforme con los propósitos de los señores Esteva y Alonso, en lo que se refiere al nombramiento de jefe.

Y como aquí sobran las incógnitas porque sabe todo el mundo como cada cual piensa, no hay por qué ocultar el nombre de la persona á quien nos referimos.

Parece que el señor Jambrina ha dirigido una carta á los firmantes de la convocatoria, haciéndoles saber que no asistiría á la reunión, por entender que, si en todo momento son innecesarios los organismos provinciales, lo eran mucho más al presente cuando no hay una razón que los justifique, y menos para alterar la organización existente.

Estima el señor Jambrina inoportuna la Asamblea, porque existe un jefe del partido conservador, que es el señor Silvela y otro provincial, que es el señor Macuso, ambos indiscutibles, á su entender, y que han respondido en todo momento á la confianza que en ellos tienen depositada los conservadores de la provincia, siendo por tanto la reunión que se proyecta algo así como un acto de protesta al que él no está dispuesto á prestar su cooperación.

El señor Jambrina parece que termina su misiva haciendo constar su incondicional adhesión á la política del señor Silvela.

A última hora de esta mañana se nos aseguraba que no se celebraría la reunión anunciada para hoy, porque aparte de las razones indicadas en la carta á que nos referimos anteriormente, había otros elementos que pensaban del mismo modo que el señor Jambrina.

De lo que ocurra tendremos al corriente á nuestros lectores.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Veracruz 27.

Ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Montserriat.

Singapore 28.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón* ha zarpado hoy para Colombia

Bruselas 28.

El Banco Nacional ha bajado los descuentos en un medio por ciento.

Nueva York 28.

Rusia ha hecho el encargo de un millón de libras de carne en conserva para las tropas.

París 28.

Refiriéndose á los Tratados de arbitraje de Francia con Inglaterra y con Italia, el periódico *Daily Graphic* hace constar que constituyen un excelente ejemplo que las naciones que se respetan deben seguir.

París 28.

El periódico *La Italia* refiere que el cardenal Gotti se presentó recientemente á Su Santidad Pío X para entregarle un cheque por valor de 36 millones de reales, procedentes de los Estados Unidos, y que constituyen la indemnización de dicho Gobierno á las Ordenes religiosas expulsadas de Filipinas. Añade aquel periódico, que la citada suma fué enviada al Rey de España; pero que éste, obediente á escrúpulos religiosos, quiso que fuese el Papa el encargado de la entrega, en la cual no perdería nada el dinero de San Pedro.

París 28.

La mayoría de los periódicos italianos, sin dar al convenio de arbitraje con Italia mayor alcance del que debe tener, se felicitan porque haya llegado á ser un hecho lo que constituye una prueba de buena amistad con aquella nación.

Nueva York 28.

Mister Buneau Varilla ha dado cuenta al embajador de Inglaterra de que el Panamá se halla pronto á tomar á su cargo la parte de Deuda colombiana exterior proporcionada á su población en el momento en que Colombia reconozca la independencia de Panamá, cuya población viene á ser una quinta parte de la colombiana.

París 28.

En los arrabales del oeste de la capital los panaderos huelgistas lograron que un buen número de obreros del oficio abandonaron el trabajo.

Con este motivo muchas panaderías se encontraban sin pan para la venta esta mañana. Los huelgistas han cometido actos de vandalismo, rompiendo lunas de escaparates y portadas de tiendas.

Patrullas de gendarmes montados circulan hoy por las afueras para mantener el orden. Varios panaderos vinieron á provisionarse de pan á París para poder servir á su clientela.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España. — Cádiz y su provincia.

La aparición del cuaderno 7.º de esta colosal obra es un verdadero acontecimiento, que seguramente estimarán en lo mucho que vale cuantos se interesan por la cultura patria.

Trata este cuaderno de la provincia de Cádiz, y en verdad que hasta la fecha no se ha presentado un trabajo que siendo tan completo aparezca en forma concisa y de fácil comprensión.

He aquí un sumario de los puntos tratados: Límites. Superficie y población. Situación. Litoral. Geología. Orografía. Hidrografía. Producciones. Minas. Aguas minerales. Clima. Artes, Industria y Co-

mercio. Líneas de Comunicaciones. Correos y Telégrafos. Instrucción pública. Beneficencia provincial. Ferias. Organización administrativa é Historia civil de la provincia.

Completando el texto van diferentes grabados, de entre ellos el plano de la bahía, un magnífico mapa de toda la provincia, una vista de la capital, otra del muelle y la Plaza de Isabel II.

La información, repetimos, es la más completa y detallada de cuantas se han publicado hasta el día, pudiendo asegurarse que, como estudio geográfico, constituye una verdadera novedad.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0 50 pesetas la edición de lujo y 0,30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á don A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y el Extranjero.

Biblioteca "Patria", de Obras premiadas.

El Jurado para el Concurso de esta Biblioteca lo forman los eminentes literatos señores don José María de Pereda, don Francisco Rodríguez Marín y don Manuel Cano y Cueto.

El plazo para la admisión de trabajos expira el 31 del corriente á las doce de la noche.

Los escritores pueden remitir sus trabajos á las oficinas de dicha Biblioteca, calle Cervantes, 8, 3.º de recha. — Madrid.

NOTICIAS

Le ha sido admitida la renuncia que del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia provincial había presentado don Mauricio F. Cuevas.

Se han suspendido los exámenes para el ingreso en el cuerpo de Correos.

Se reanudarán el 4 de Enero próximo.

Se asegura que en una conferencia celebrada por los señores Moret y Villaverde, quedó acordada la inteligencia política entre las fuerzas que ambos acaudillan.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que donde haya veterinarios que practiquen la castración no tienen facultad alguna los castradores para verificarla, especialmente en los solípedos y en las reses vacunas.

En el Gobierno civil no se tiene noticia alguna de que haya ocurrido nada anormal en el pueblo de Fuentelapeña.

Por la alcaldía han sido convocados para las doce del día 1.º de enero, todos los concejales electos, con el fin de tomar posesión del cargo.

Hasta el día 7 del próximo mes no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Completamente desanimado se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en esta capital.

El alcalde de Fuentesaúco cita para el día 31 del corriente mes á todos los representantes de los ayuntamientos del partido para discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios.

La comprobación de pesas y medidas en la capital se llevará á efecto desde el día 1 al 8 de Enero próximo, ambos inclusive.

Una vez pasado este plazo se exigirá derechos dobles y nadie podrá usar para su tráfico pesas ó medidas no comprobadas, sin incurrir en las responsabilidades que señala el Código Penal en su artículo 562 y concordantes.

Participan de Valladolid que en el Centro de Labradores se ha verificado el reparto de premios con motivo del reciente concurso de obreros agrícolas.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

Los segundos tenientes que ascienden con motivo de la ley aprobada en Cortes, relativa á los que lleven tres años de empleo, pasarán revista de comisario en su nuevo empleo, haciéndose en primero de enero las correspondientes propuestas, ascensos y destinos de lugar y reforma.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Hernández Matellán
María Piñón González.

Defunciones.

Santiago Martín González.
Eulalia Escudero Blanco.

Por la sucursal del Banco de España en esta plaza, se han hecho hoy efectivas las 50 000 pesetas con que fué agraciado el número 10.572 que jugaba el Ayuntamiento.

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, publica el Real decreto convocando á elección parcial de un senador por esta provincia.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jermelos y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la *Camisería de J. Mañosa*.

Santa Clara, 6. Zamora.
Hacen falta aprendizas y oficiales.

En Moraleja se han vendido 400 cántaros de vino para León, á 21 reales uno.

También se han vendido 500 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras.

Los precios del vino tienden á la baja.

A las tres de esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Mañana se encargará de la contaduría municipal el contador propietario don Oscar Avila.

Para su aprobación se han remitido á la Comisión provincial las ordenanzas municipales de Vadillo de la Guareña.

Anoche salió para Villalpando el teniente de la guardia civil señor Flores.

Para su aprobación se ha recibido en este gobierno civil el reglamento por que se ha de regir la asociación obrera económica, del pueblo de Castrogonzalo.

Por falta de número de señores concejales anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

El ganado de cerda se ha vendido hoy en el mercado á 48, 49,50 y 52 reales arroba.

Por el gobierno civil se ha concedido autorización á don Manuel Alvarez para instalar un salón de tiro de pichón en la calle de las Lonjas.

La Tesorería de Hacienda ha declarado incursos en el primer grado de apremio, á todos los contribuyentes morosos en esta provincia.

Nos dicen de Fuentelapeña que solamente la presencia de la guardia civil, hizo que los obreros que se disponían á manifestarse contra el impuesto de consumos, desistieran de sus propósitos.

Los ánimos en aquella villa continúan excitadísimo y se sospecha que la manifestación se celebre el día primero de año, pues los obreros se mueven y hacen banderas para concurrir al acto.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino nos comunica que hoy han salido para las minas de Santander, 22 ó 24 braceros de aquella localidad en busca de trabajo.

En el citado pueblo se ha pagado hoy la aroba del ganado de cerda á 48 y 50 reales.

Para su informe se ha remitido á la Comisión provincial el padrón de prestación personal formado por el Ayuntamiento de Malva, con arreglo al artículo 79 de la ley municipal.

Dícese que el Gobierno aplazará la reunión de las Cortes hasta fines de marzo.

Algunos creen que serán disueltas por decreto y que un nuevo Gobierno convocará otras nuevas.

El presidente de la Audiencia de la Coruña ha solicitado autorización del ministro de Gracia y Justicia para trasladar á sitio más seguro que el edificio donde se halla la cárcel, á los condenados á muerte por el crimen de la Graña.

Créese que se les encerrará en el castillo de San Antón, por ser el lugar que ofrece mayores garantías para la custodia de presos de tanta importancia.

En el gobierno civil se han recibido noticias de Villalpando, manifestando que los obreros agrícolas organizaron ayer una imponente manifestación que se dirigió á la casa del Pueblo, en solicitud de pan y trabajo.

El alcalde señor Alarma confirió con los manifestantes, entregándoles 250 pesetas, á la vez que les ofreció que hoy mismo reuniría al Ayuntamiento para tratar de remediar la crisis por que atraviesan los obreros de aquella localidad. Ante las manifestaciones del alcalde, los obreros del campo se disolvieron en completa tranquilidad.

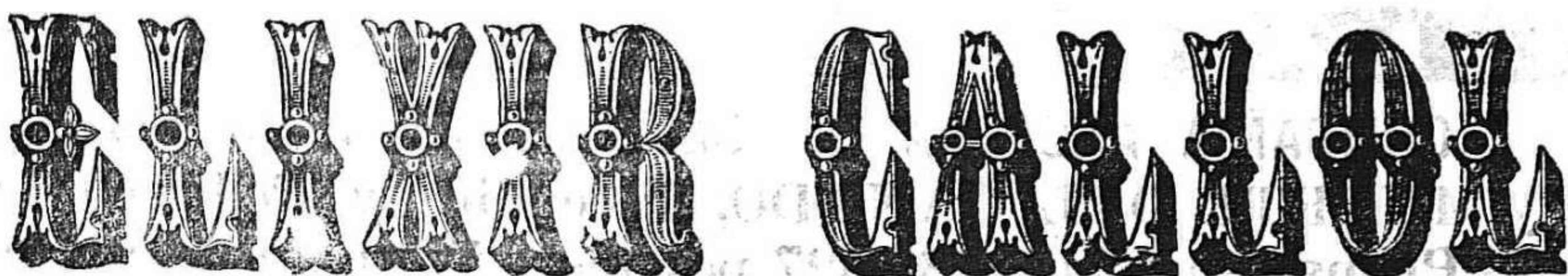
La mayoría de los concejales electos, han presentado hoy en la secretaría municipal sus credenciales.

El Ayuntamiento de Cabañas de Sayago, ha solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios.

A la hora de cerrar nuestro periódico se nos dice que en el gobierno civil están reunidos los señores Esteva Pascual, Alonso (Ramón), Alonso Redoli (Cesar), Núñez, Díez, Morán Arroyo, Timoteo Calvo, Román Junquera, Osorio, Arribas, Martínez, Palao y Alonso Redoli (Bernardo).

Los asuntos que se trataban debían tener extraordinaria importancia.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que recaen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

cia, si hemos de juzgar por las voces que los transeúntes por la calle de Santa Clara oían pronunciar. Suponemos que el señor Maura, parodiando al Tenorio, exclamará: Son pláticas de esas gentes, á los que no doy ni un alcalde.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 29 (14 h. 10 m.)

El gobernador y los revendedores.

En las proximidades del Teatro Apolo fueron anoche detenidos por la policia siete revendedores de localidades pertenecientes á dicho coliseo, por expenderlas á precios excesivos.

Dichos sujetos fueron entregados al juzgado de guardia.

Madrid 29 (14 h. 20 m.)

Sigue la reserva.

En el ministerio de la Gobernación donde he acudido en demanda de noticias, me han manifestado que el señor Sánchez Guerra, no tiene aún ultimada la relación de los alcaldes de Real Orden para las cabezas de partido.

Sigúese guardando absoluta-reserva en este asunto.

Madrid 29 (14 h. 30 m.)

Inspectores de Sanidad.

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del Rey, un Real decreto, nombrando inspectores de Sanidad á los señores don Manuel Sañudo y don Eloy Bejarano.

Al señor Sañudo se le ha designado la zona exterior, y la interior al señor Bejarano.

Madrid 28 (14 h. 40 m.)

Teniente procesado.

Telegrafían de Barcelona que las autoridades han decretado el procesamiento del teniente de la Guardia civil señor Morales, por acusársele de haber cometido algunas irregularidades en actos del servicio.

Madrid 29 (14 h. 50 m.)

El Gobierno cubano.

Cablegramas recibidos de Cuba, participan que el gobierno de aquella isla, ha reconocido la república de Nueva Panamá.

Madrid 29 (15 h. 10 m.)

Una huelga.

Los fundidores y moldeadores de esta Corte, se han declarado en huelga en vista de que los patronos no han accedido á sus pretensiones.

Los dueños se mantienen en actitud de intransigencia.

Sánchez Ortiz.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el *Sanol Pisé*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborráz, 3.—ZAMORA.

TRASPASO

Se hace, en buenas condiciones, de la tienda de Mercadería situada en la calle de la Renova, número 16.

d—23

LA AGRICOLA FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE

Ramón M.^a Guerra y C.^a

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucea, call: de Baño, número 8. ZAMORA.

FONÓGRAFO

Se vende uno muy hermoso, con cien cilindros. Para tratar, en la Peluquería de Ramos y Alvarez.

Calle de Santa Clara, número 5.

Vino clarete de mesa.

Se vende en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 34 reales cántaro, garantizando su pureza.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborráz núm. 62. Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a—6 f

QUINTAS

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

Precios de las operaciones.

Al Contado, 850 pesetas.—A Plazos (475 pesetas de presente y 400 el 15 de Agosto to próximo), 875 pesetas.

Los Contingentes de 60.000 hombres que se vienen pidiendo anualmente por el Gobierno y los perjuicios que causan los excedentes de cupo de reemplazos anteriores que han dejado de cubrir plaza, son causa de que no se pueda hacer la contratación á menos precio que el establecido.

Fijense los padres de los quintos en qué empresas contratan y si tienen ó no responsabilidad; si contratan con Asociaciones mutuas de padres de familia, la responsabilidad es de los mismos quintos y podrán ó no salir bien, por lo tanto, estas se pueden hacer á cualquier precio como lo puede hacer á precios más bajos la Empresa que nada tiene que perder.

Para la suscripción y demás detalles; casa de don Lorenzo González San Román.—Banquero.

ZAMORA

VENTA

Se hace del botamen con surtido y demas accesorios de una botica. Del precio dará razón don Jacinto Linares Ramos, procurador en Zamora.

VENTA

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa calle del Caño, número 5, próximo á San Andrés. Informarán en la notaría de don Toribio Jimeno.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE

FRANCISCO PADILLA Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad.

La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

DE

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Beza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Beza, núm. 14. ZAMORA

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellicas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas. San Andrés, núm. 6. Zamora.

REEMPLAZO DE 1904

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector, Don Oándido Domínguez.—Renova, 16.

Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 26.

REEMPLAZO DE 1904

LA MADRILEÑA

Gran centro de redenciones militares domiciliada en Madrid, calle de Toledo, núm. 55, entresuelo; fundada en 1890 y dirigida por don Ramón Boixareu y Claverol.

PRECIO DE REDENCIONES

En un solo plazo—pesetas—800.

En dos plazos iguales el primero al hacer el seguro y el segundo antes del 15 de Agosto próximo—pesetas—850.

Para la suscripción y detalles la señora VIUDA DE LA FUENTE, Paseo de la Glorieta, Hotel, que tiene la representación de la Sociedad aseguradora en esta provincia de Zamora.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio donde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran catorce inviernos ó más.

Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanés de novedad, con las que estarán las chicas.... ¡qué bonitas estarán!

Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las feas en guapas, y aún diré más, de proporcionarles novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafríos que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.

Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.

Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.

Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general.

Para caballeros traje. paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.

Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejo al de más gusto atrás.

Apesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

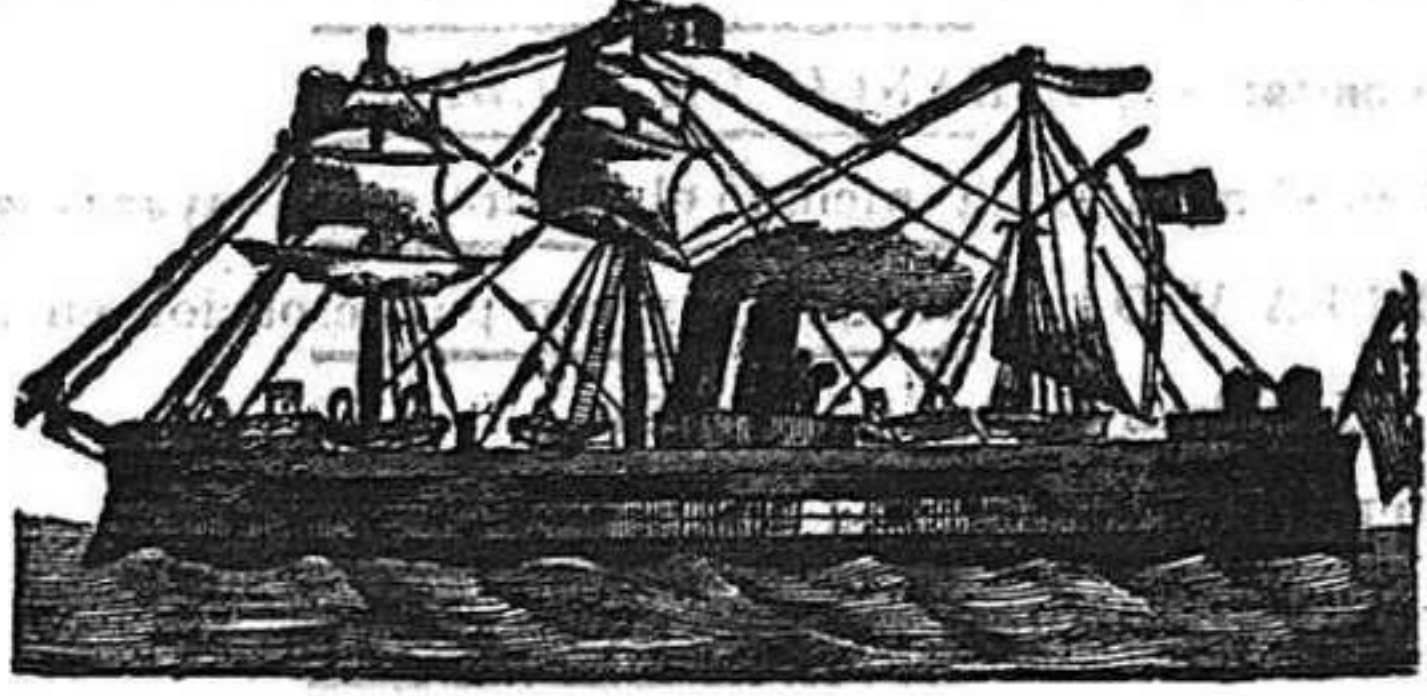
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85.527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 3 de enero el vapor PARANAGUA.

LINEA DE LA PLATA

El 27 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor PAMPA.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 5 de enero el vapor RIOJANO.

IBARRA Y C.^a

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.^a clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

NO MAS TOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso *Jarabe benzo-balsámico* á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor **E. Villegas**, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.

Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea, catarro crónico, etcétera.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad con fenocola para la TOS FERMA.

Detalles prospectos.—Pidase en todas las farmacias y droguerías.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

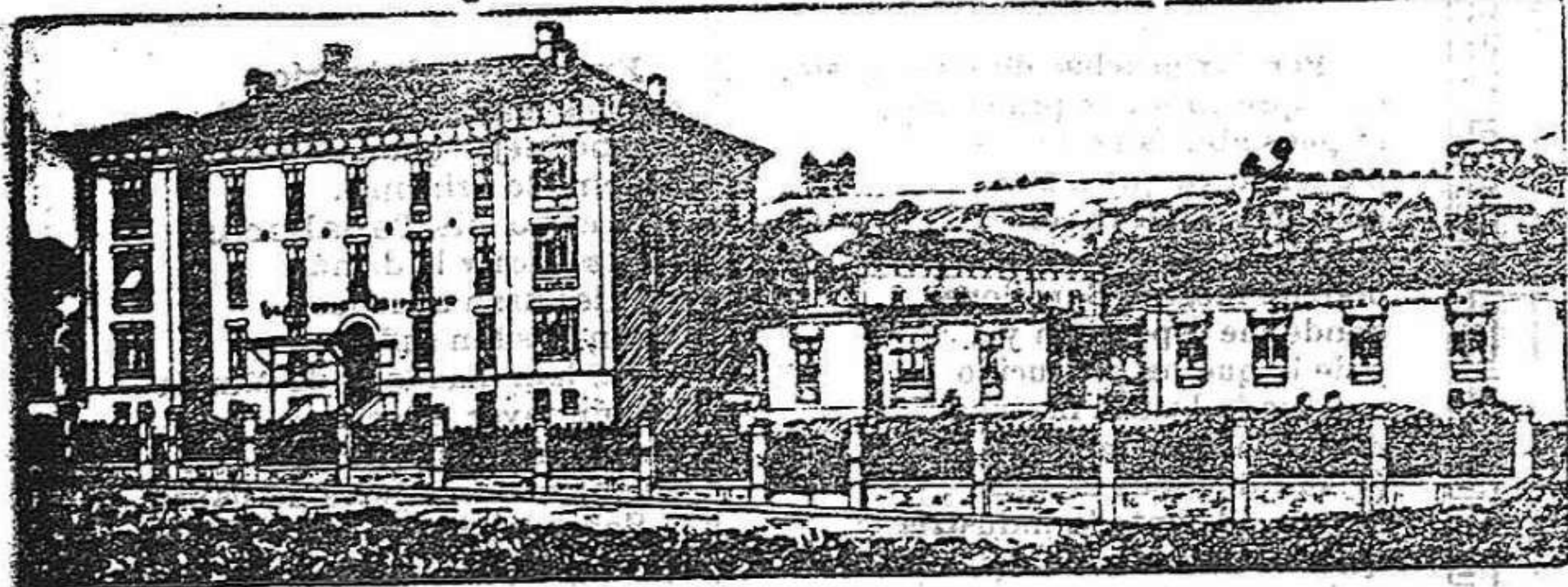
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la practica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52 — Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, San Martín núm. 1, principal.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 3 y 4 de enero en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.^a Constructores



AL POR MAYOR

81, Fbh. St. Denis, Paris

Velocipedos de precisión 1896. Sobreses resistentes. Catálogos ilustrados gratis.—EXPEDICIONES 150

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 3 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 17 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, dando excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1888. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco de cristal.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERTI TERRA Y COMPANIA

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el óctis fresca y trasparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.